

# INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA AEROVANA S. A. EN LIQUIDACION

Guayaquil, 01 de Marzo del 2019

Señores Accionistas  
COMPAÑÍA AEROVANA S. A. EN LIQUIDACION  
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Por medio de la presente pongo a vuestra consideración el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, de la compañía AEROVANA S. A. EN LIQUIDACION y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La actividad comercial de la compañía que represento durante este año NO ha generado utilidad alguna, conforme se encuentra reflejado en la información financiera de la compañía antes mencionada.

En cuanto a las obligaciones y demás deberes inherente a este cargo, todas estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.

Atentamente,



---

**f.- Sr. Pablo José Aguillar Ramírez**  
**LIQUIDADOR**